



RESOLUCIÓN R-Nº 1048
(19 de noviembre de 2019)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. 034 de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones Constitucionales consagradas en los artículos 69 y 209, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

La Universidad del Cauca es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992 o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.

Mediante los mecanismos de selección y publicidad previstos en el acuerdo 064 del 2008, y en cumplimiento de los preceptos constitucionales, especialmente el artículo 209, es indispensable invitar públicamente a los oferentes con capacidad para prestar el servicio objeto de la invitación.

El proyecto de pliego de condiciones del proceso fue publicado en el portal www.unicauca.edu.co/contratacion para ser consultado en forma gratuita de acuerdo con lo ordenado por la normatividad vigente.

Dentro del plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron sendas observaciones, las cuales fueron respondidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma de CIENTO TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$103.640.298,00), con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal No. D412-201902595 y vigencia futura 201900006 del 2019, expedidos por la División de Gestión Financiera de la Universidad del Cauca.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. 034 de 2019, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA DEN LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN.

ARTICULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Licitación Pública, aplicando el procedimiento dispuesto en las normas vigentes.

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



Rectoría

Universidad
del Cauca

2.90

Continuación de la resolución N°

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA - 2019	LUGAR
Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	14 de noviembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	15 de noviembre hasta las 6:00 p.m.	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co o por escrito a la Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa / Segundo piso.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	19 de noviembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de licitación Pública	19 de noviembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo.	19 de noviembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS en participar	20 de noviembre hasta las 3:30 PM	Únicamente por escrito en la Vicerrectoría Administrativa Calle 4 N° 5-30 Segundo piso Popayán - Cauca
SORTEO – Quienes finalmente presentarán sobres 1 y 2	20 de noviembre 4:00PM	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca
Plazo máximo para publicar ADENDAS (en caso que sea necesario)	21 de noviembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Cierre del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas y apertura en acto público de las propuestas sobre No. 1. (evaluación componentes jurídico y financiero)	22 de noviembre hasta las 4:00 PM	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca
Evaluación de las ofertas y publicación del informe de evaluación (Componente técnico).	25 de noviembre	Junta de Licitaciones y Contratos y el Comité Técnico de Apoyo de la Universidad del Cauca. Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Presentación de observaciones y documentos subsanables	26 de noviembre hasta las 3:30 p.m	Únicamente por escrito en la Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



Rectoría

Universidad
del Cauca

2.90

Continuación de la resolución N°

Respuesta a las observaciones formuladas y publicación del listado de proponentes habilitados	27 de noviembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Audiencia pública de apertura del sobre No. 2 , corrección aritmética, fórmula de puntaje, orden de elegibilidad y adjudicación.	27 de noviembre 3:30 p.m	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca

ARTICULO CUARTO: Los interesados podrán consultar los pliegos definitivos y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la página web de la Universidad del Cauca www.unicauca.edu.co/contratacion a partir de la fecha del presente acto administrativo de apertura.

ARTÍCULO QUINTO: La universidad del Cauca convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Popayán a los, a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector

Proyectó – Alejandra Valencia
Aprobó – Yonne Galvis

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial